



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

¿Nominación o Dominación?

Ensayo sobre una *infancia de etiqueta*

Autora: Natalia Molina

Legajo: M-1427/3

Docente responsable: Rosanna Candelero

2017

Agradecimientos

A Laura Klein por leer en *mis titulitos*.

A Rosanna Candellero, quien me permitió escribir al leer.

A todos quienes conforman el Espacio TIF, en especial a Ivonne Laus por trabajar incansablemente para que esta instancia de habilitación profesional sea además, de excelencia académica.

A mis compañeras de emociones, por la amistad.

A mis padres, por la incondicionalidad.

Y en especial, a mi marido y a mis hijas por ser la caricia imprescindible que día a día acompaña a mi deseo.

A todos ellos, gracias.

Índice

Resumen.....	4
Palabras clave.....	4
Nominación para todos.....	5
Nomināre.....	6
A nosotros.....	9
A vosotros.....	10
A ellos.....	11
La Heterotopía.....	13
No nominar, una dificultad.....	15
Referencias bibliográficas.....	16

Resumen

El presente ensayo sobre una *infancia de etiqueta*, toma su relevancia del contexto actual, donde niñas y niños son cotidianamente sometidos a la nominación. Tal acción convierte a la infancia en una verdadera infamia. La nominación pretende ser indagada como efecto de dominación.

Desde una perspectiva foucaltiana, se abordan nociones tales como normal/patológico, estricto mínimo, taxonomía, poder-saber y heterotopía. El trabajo incluye un desarrollo conceptual junto con material clínico. Lo histórico permite dar cuenta del criterio de enfermedad desde el S. XVII a nuestros días, que va de lo esotérico a la pasteurización y el estricto mínimo. El nominar concierne a las tres personas del plural: nosotros, vosotros y ellos. *Nosotros*, sostiene que la actual producción de etiquetas nos involucra en la relación poder-saber. *Vosotros*, pone el foco en la psicofarmacología, y *Ellos*, reflexiona sobre los niños: *Manolitos* y *Mafaldas* a partir de un ejemplo de nominación: el ADD. Este recorrido, ofrece las precisiones necesarias que permiten concluir positivamente que la nominación produce efectos de dominación, allí donde la heterotopía aparece como razón de ser y trampa al mismo tiempo.

En este universo, tan quieto, mudo y sin contradicción la clave la da el sujeto, que es y seguirá siendo *inaprehensible, indefinible*. Solo bastará con hacerle lugar... Quizá se trate de vaciar las palabras de certificados para que permitan a la *infancia de etiqueta* al fin... decir lo que aún no queremos oír.

Palabras clave

Palabras clave: Nominación – Dominación - Infancia

Nominación para todos

La actualidad nos hace testigos y cómplices de una niñez que *sin pudor* es etiquetada. Al parecer, se hace preciso ubicar a los sujetos *taxonómicamente*, de acuerdo a los síntomas que comporta, vía DSM (Manual de Diagnósticos y Estadísticas). De éste modo, no se escatima en transliterizaciones (ADD, ADHD), patologizaciones, ni en la consecuente prescripción de psicofármacos. Tales acciones, convierten a la infancia en una verdadera infamia.

Las pobres almas perdidas por caminos ignotos, todos ellos son infames de pleno derecho, ya que existen gracias exclusivamente a la concisas y terribles palabras que estaban destinadas a convertirlos para siempre en seres indignos de la memoria de los hombres. El azar ha querido que fuesen esas palabras, únicamente esas lacónicas palabras, las que permaneciesen. (Foucault, 1996: 82)

En este contexto, clínicos, psiquiatras, neurólogos, psicólogos, docentes, cuando no padres, bajan la vista y nominan, al tiempo que firman un contrato tácito que pretende, acallar los gritos de lo infantil. Esta acción en sí misma es un hecho que debiera ser cuanto menos, revisado.

En primer lugar, es preciso situar, el lugar que ocupa el cuerpo del niño hoy. “La tríada, niñas, niños y adolescentes en tanto sujetos de derecho, se configura así al mismo tiempo como uno de los pilares del actual Estado de Derecho y como el blanco de las biopolíticas del presente” (Laus, 2016: 2).

Poner a consideración si la Nominación de niños y niñas es efecto de Dominación, es objetivo principal del presente ensayo. Nominar, es síntoma de una época que no para de *inventar sujetos* que encajan a la perfección en tres a lo sumo cuatro letras.

A tal fin, resulta pertinente un recorrido por algunas nociones de Michel Foucault tales como normal/patológico, estricto mínimo, relación poder-saber, taxonomía y heterotopía. Sin perder de vista que tal como enuncia el autor “la literatura sigue siendo el discurso de la infamia” (Foucault 1996: 137).

En las próximas páginas, las palabras y las cosas se desunen, se buscan, se pierden, sin mayor pretensión que la de permitirnos el pensamiento y la reflexión. Es esta una invitación a no dar nada por sentado, ubicarse con desconfianza frente a lo establecido, a no ser cómplices, a des-encajar, a riesgo de, claro está, ser etiquetados.

Nomināre

Las palabras del idioma analítico de John Wilkins
no son torpes símbolos arbitrarios;
cada una de las letras que la integran es significativa,
como lo fueron la Sagrada Escritura para los cabalistas.
(Borges, 1952)

Nominación: Del lat. Nomināre

1. tr. Dar nombre.
2. tr. Preseleccionar a alguien para un cargo o cometido.
3. tr. Presentar o proponer a alguien para un premio. (Real Academia Española, 2014)

A los fines del presente trabajo nos ocuparemos de la definición primera. En la misma, no aparece explícitamente la categoría de dominación. Aunque, los mecanismos del poder suelen ser bien sutiles, vale decir, que el dar nombre configura en sí misma una relación desigual entre el que nombra y aquel que es nombrado. Esto se profundiza aun más si el nombre funciona como la delgada línea que separa lo patológico de lo que no lo es. Tal distinción, según Foucault es una adquisición reciente, más precisamente moderna. En palabras del autor “El mundo occidental conoció, y ello durante milenios, una medicina que se basaba en una conciencia de la enfermedad en la que lo normal y lo patológico no constituían los conceptos organizadores de las categorías fundamentales” (Foucault, 1996: 14)

En el actual apartado se intentará ubicar de manera sucinta el proceso histórico por el cual se constituyó ese límite normal/patológico junto al concepto de estricto mínimo de la enfermedad. El texto de Michel Foucault: *La Vida de los Hombres Infames* (1996) permitirá sino una arqueología al menos un recurso para entender la problemática que nos ocupa.

Y si soñamos que la enfermedad es, a la vez, el desorden, la peligrosa alteridad en el cuerpo humano que llega hasta el corazón mismo de la vida, pero también un fenómeno natural que tiene sus regularidades, sus semejanzas y sus tipos, veremos qué lugar podría ocupar una arqueología de una mirada médica (Foucault, 1968: 9)

Nos remontamos al S. XVII, momento donde “la jurisprudencia muestra el cuidado que han prestado los Estados bien organizados a castigar a los brujos (...) personas de quienes se derivan cotidianamente los peores efectos tales como enfermedades mentales extraordinarias” (Foucault, 1996: 28) Aquí, se ubican ciertos atisbos de lo patológico. La conexión con la medicina vendría más tarde, a fines del mismo siglo. Por un lado, porque permitía desligar a la enfermedad mental con lo sobrenatural pero además, porque evitaba la indulgencia de lo jurídico.

Las autoridades religiosas y civiles apelaron entonces al testimonio de calidad de la medicina, por razones muy precisas. Por una parte, se trataba de negar a los ojos de las gentes el carácter sobrenatural de los fenómenos y de convencerlas, en razón del equívoco que reinaba entre locura y simulación, entre enfermedad y superchería. (Foucault, 1996: 30)

La enfermedad a esas alturas era la maldad, la mentira y lo esotérico. Majestuosamente el autor nos convida su lectura. “Existe una línea continua que va desde la crítica religiosa a la reducción patológica” (Foucault, 1996: 32). Será precisamente aquí, donde encuentran terreno fértil donde reproducirse las ideas de un positivismo pujante, también en medicina. Lo escéptico del positivismo médico, tiene sentido, sólo al ser pensado como recurso en un conflicto entre lo político y lo religioso.

Durante el S. XIX, “el gran médico del manicomio —ya sea Charcot, Leuret o Kraepelin podía decir la verdad de la enfermedad (...) y producir la enfermedad en su verdad y someterla a su voluntad” (Foucault, 1996: 53). Sin embargo, años más tarde,

puede ubicarse una época de crisis, donde los mismos médicos serán acusados de producir lo que describen. Tal como lo pone de manifiesto el descubrimiento de Pasteur, donde el médico era el encargado de transmitir lo que pretendía combatir. Podríamos decir, que el médico funciona como causa de la enfermedad por lo que el cuestionamiento rondará al poder del médico. Como consecuencia, surge el movimiento de *despsiquiatrización*, antecedente obligado para entender la coyuntura actual.

Desde ahora la relación de dominación del médico sobre el enfermo no sólo no perderá nada de su rigor sino que éste intentará reducir la enfermedad a su *estricto mínimo*, a los signos necesarios y suficientes para que pueda ser diagnosticada como enfermedad mental y a las técnicas indispensables para que estas manifestaciones desaparezcan. Se trata en cierto modo de *pasteurizar* el hospital psiquiátrico (Foucault, 1996: 55) (El subrayado es nuestro)

A esta forma de despsiquiatrización Foucault la llama aséptica, cuyos modos más relevantes serán la psicocirugía y la psiquiatría farmacológica. Dos conceptos que merecen la mención, ya que permiten analizar el actual cuadro en el que nos encontramos son: *somatocracia* y *avance tecnológico*. Sobre el primero,

Podría afirmarse que en la actualidad está surgiendo lo que en realidad ya se venía preparando desde el siglo XVIII, es decir, no una teocracia sino una somatocracia. Vivimos en un régimen en que una de las finalidades de la intervención estatal es el cuidado del cuerpo, la salud corporal, la relación entre las enfermedades y la salud (Foucault, 1968: 44)

En cuanto al segundo,

En el momento en que la medicina asumía sus funciones modernas, mediante la estatalización que la caracteriza, la tecnología médica experimentaba uno de sus raros pero enormes progresos. El descubrimiento de los antibióticos, es decir, la posibilidad de luchar por primera vez de manera eficaz contra las enfermedades infecciosas, es contemporáneo al nacimiento de los grandes sistemas de seguro social. Fue un proceso tecnológico vertiginoso (Foucault, 1968: 45)

Para finalizar este breve análisis histórico propuesto, cabe señalar lo que Foucault nos dice en torno al poder médico “Las relaciones de poder constituyen el a priori de la práctica psiquiátrica” (Foucault, 1996: 58) ya que era el psiquiatra quien, autorizado por las ciencias médicas, decretaba el diagnóstico. “En la actualidad la medicina está dotada de un poder autoritario con funciones normalizadoras que van más allá de la existencia de las enfermedades y las demandas del enfermo” (Foucault, 1996: 76). Puede puntualizarse que la medicalización no tiene exterior y su relación con la economía es total.

No simplemente porque es capaz de reproducir la fuerza de trabajo sino porque puede producir directamente riqueza en la medida en que la salud se constituyó un deseo para unos y un lucro para otros. La salud en la medida en que se convirtió en objeto de consumo, en producto que puede ser fabricado por unos laboratorios farmacéuticos, médicos, etc. y consumido por otros –los enfermos posibles y reales– adquirió importancia económica y se introdujo en el mercado (...) Los que realmente adquieren la mayor rentabilidad de la salud son las empresas farmacéuticas (Foucault, 1996: 81-83)

En suma, tal como fue dicho, la enfermedad mental en tanto lo esotérico, temido por la iglesia y la sociedad civil, da intervención a la medicina. Esto permite, descartar el carácter sobrenatural de lo patológico pero fundamentalmente evitar la indulgencia de lo jurídico. Con el positivismo, el médico pasteuriza la enfermedad, la lleva a su estricto mínimo junto al tratamiento, mientras que su poder permanece incólume. Al entrar el

mercado para brindar la alta rentabilidad a las empresas farmacéuticas, el cuadro está casi terminado. Solo faltan los participantes necesarios: neurólogos, psicólogos, maestros, fonoaudiólogos, trabajadores sociales, cuando no padres. El negocio se encuentra a salvo: etiquetas en serie, listas para ser aplicadas, y niños por nominar, a montones.

Valga unos segundos de silencio para recordar la muerte de los hombres infames que *no han dejado de escribir*.

Vidas que son como si no hubiesen existido, vidas que sobreviven gracias a la colisión con el poder que no ha querido aniquilarlas o al menos borrarlas de un plumazo, vidas que retornan por múltiples meandros azarosos: tales son las infamias de las que yo he querido reunir aquí algunos restos. (Foucault, 1996: 82)

Tres preguntas guiarán las consideraciones siguientes: ¿Qué del nominar nos concierne a nosotros? ¿Qué a vosotros? y ¿A ellos?

A nosotros

Ya en 1975, Foucault habla de la relación *poder-saber*. En su libro *Vigilar y castigar*, sostiene que la relación se produce y nos produce. Por lo tanto, la actual *producción* de etiquetas, nos involucra.

La psiquiatría clásica y las relaciones entre penitente y confesor son claros ejemplos “vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad” (Foucault, 2003: 189). Interrogatorios, confesiones, premios y castigos, interpretaciones que constituyen un ir y venir entre los modos de dominación y el conocimiento.

Disparidad entre quienes se lamentan y suplican y quienes poseen sobre ellos todo poder; disparidad entre el orden minúsculo de los problemas suscitados y la enormidad del poder que se pone en funcionamiento; disparidad, en fin, entre los lenguajes ceremoniales, los rituales del poder los de las pasiones e impotencias. (Foucault, 1996: 87)

Aunque merecería un análisis más profundo, es posible al menos situar que esa relación entre saber y poder hoy, es casi obscena. Se ve a las claras, que los actuales avances en el campo de las neurociencias dan el oxígeno vital a la industria farmacológica, son el sustento teórico para administrar lo material, son la ciencia detrás de la píldora. Se trata, en palabras de Foucault, de la *despsiquiatrización aséptica*. Cabe preguntarse ¿Por qué ha perdurado en el tiempo? ¿Cuáles son los beneficios que ofrece tal acción?

Podríamos decir, que cada sociedad tiene su propio estatuto de verdad que a su vez, se va modificando. De lo que se trata es “de saber, no cuál es el papel que pesa desde el exterior sobre la ciencia sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos, cuál es, de algún modo su régimen interior de poder” (Foucault, 1980: 178).

En este punto, ya no hay lugar para segundas intenciones, si en la actualidad abundan las nominaciones es porque existe una relación entre poder y saber que legitima a su vez la dominación. Desde allí, el médico decide qué es lo que se sale de la norma, depositando sobre las espaldas de un niño la marca de lo patológico, cuando no la prescripción para la píldora. Tal como se dijo, detrás de la nominación hay una lucha histórica de poderes donde la medicina es llamada a limpiar la basura que genera la sociedad, vía positivismo, con sus valores asépticos, de higiene y salubridad. La conformación del estricto mínimo de la enfermedad junto con las técnicas para su desaparición, ubican al diagnóstico y al tratamiento en las dos caras de una misma moneda. De allí, que la nominación incluya al psicofármaco en su interior, en una operación de dos por uno. Desde esta perspectiva podría decirse, que la prescripción es la materialización de la palabra que medica, dando lugar a la psicofarmacología.

Siguiendo esta línea, basta que el médico advierta en un sujeto un conjunto de signos *patológicos* para que sea (ADD, ADHD o TGD).

A vosotros

La industria psicofarmacológica cuenta con recursos *in-sospechados*. A continuación, dos de los más salientes: *creación y difusión*.

El semanario alemán Der Spiegel, realiza una entrevista al Dr. León Eisenberg quien dijo, siete meses antes de morir, cuando contaba ya con 87 años, que “el ADHD es un ejemplo de enfermedad ficticia” (2012). Aunque la veracidad de la entrevista es dudosa, el debate en torno al tema se nos presenta como impostergable.

Foucault parece anticiparse a la historia al ubicar la crisis de la psiquiatría en aquellos años “cuando se tiene la sospecha y muy pronto la certeza, de que Charcot producía de hecho la crisis de la histeria que describía” (Foucault, 1996: 54). El ejemplo no los emparenta, apenas pone de manifiesto el poder que les es conferido a ambos, al momento de definir qué es lo patológico. En el presente, ese poder está al servicio de la industria psicofarmacológica que contrata médicos como los *creativos* de la industria.

Luego del *proceso creativo* puede situarse una etapa de *difusión* del término científico. (Piglia, 2016) Menciona trabajos científicos donde se observa un extremo cuidado en la terminología, aunque cuando este conocimiento *baja* a la sociedad, tal gesto desaparece.

El ADHD, se caracteriza por un trío sintomático de desatención, impulsividad e hiperactividad. La desatención que implica una disfunción ejecutiva y la inhabilidad para sostener la atención y por ende resolver los problemas que se presentan esta hipotéticamente ligada a ineficiente información en la corteza pre-frontal dorso-lateral. Sin embargo, cuando los trabajos científicos son retraducidos a textos de psiquiatría o de difusión mediática este cuidado desaparece.

El presente trabajo se desarrolla en un contexto de epidemia de sujetos nominados, a veces de manera anónima, y en otras ocasiones unánime. Muestra de ello, es que desde el Estado se ha elaborado un protocolo a cargo del Ministerio de Salud de la Nación denominado *Pautas para evitar el uso inapropiado de diagnósticos, medicamentos u otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar*

Se observa con preocupación una tendencia creciente a abordar problemáticas que surgen del ámbito escolar a partir de la realización de diagnósticos de salud mental en base a meros indicadores comportamentales, prescripción inadecuada de medicamentos e indicación inoportuna de certificación de discapacidad (CONISMA, 2014)

En este punto, podemos inferir que la difusión científica edulcorada, tiene como efecto poner al alcance de la mano conocimiento *científico* a un ejército de diagnosticadores bien dispuestos (docentes, psicólogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos y un largo etc.). Tal acción es la puerta de entrada a la industria psicofarmacológica de lógica perversa, que encuentra en la píldora, su felicidad.

A ellos

A quienes son objeto de nominación. “Vidas singulares convertidas, por oscuros azares, en extraños poemas; tal es lo que he pretendido reunir en este herbolario” (Foucault, 1996: 78).

Aunque la nominación en la infancia es un fenómeno contemporáneo, sus raíces pertenecen al S. XVIII. A continuación, se citan algunos conceptos claves que propiciarán la comprensión contextualizada de tal noción.

Si bien en la actualidad se accede a la categoría de niño, niña y adolescente por medio del sujeto de derecho; el análisis de las *estrategias biopolíticas*, que a lo largo de los últimos tres siglos han ido cavando el actual sistema de aceptabilidad de tales legislaciones; permite destacar tres sucesos o circunstancias históricas, superpuestas entre sí, que ubican la infancia como elemento fundacional de normalización social: *la sexualización del cuerpo infantil* que se llevó a cabo a partir del siglo XVIII; *la medicalización de su historia (su identidad, su ascendencia, su comportamiento)* cuyo mayor auge se encuentra a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Laus, 2016: 7)

Los avances del capitalismo harán el resto. El cuerpo del niño se convierte así, en objetivo de dominación y normalización.

La entrada del concepto de población a la administración política occidental del siglo XVIII, se funde en ese mismo escenario donde, desde los inicios mismos del surgimiento de la biopolítica, la figura del niño constituye una estrategia clave para su proliferación y despliegue. Es precisamente con el desarrollo del capitalismo que se logra la entrada de lo biológico a la dimensión de lo político y cuando las probabilidades de vida, el cuerpo, la existencia, la salud, la repartición de las fuerzas, etc. se erigen como instrumentos de este *biopoder*. (Laus, 2016: 8)

La nominación en el presente adopta diversos modos. Con la intención de materializar el concepto y mostrar el actual estado de situación sobre el que pretendemos reflexionar, se indagará al *desorden* llamado ADD/ADHD. Apenas un ejemplo entre muchos.

En esas cortas frases se *han jugado* vidas reales; con ello no quiero decir que esas vidas estén en ellas representadas, sino que en cierta medida al menos esas palabras decidieron sobre su libertad, su desgracia, con frecuencia sobre su muerte y en todo caso su destino. (Foucault, 1996:81)

En busca de respuestas, *Las palabras y las cosas* (Foucault, 1968) ponen de manifiesto lo invisible de lo obvio en torno al nombre.

ADD/ADHD: Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o desarrollo (Asociation American Psychiatric, 2013).

Una pareja me consulta por un nenito de 10 años, diciendo: ‘Tenemos dos hijos y los dos son ADD. Son muy distintos: la nena es ADD porque no atiende en clase, no aprende, no aprende nada. Y cuando la quisieron medicar nosotros dijimos que no porque por ahí ayudándola ya está. Pero el varón es una luz: aprende todo, entiende todo, es rapidísimo pero se porta terriblemente mal, entonces a él sí lo medicamos porque si no viene todos los días con notas de la Escuela y entonces lo pueden expulsar’. Primera cuestión: yo digo ‘¿Los dos son ADD?’ ‘Sí, sí, porque nos dijeron que seguramente alguno de nosotros dos debía ser ADD también. O los abuelos, los bisabuelos’ (Janin, 2015)

A modo de caracterizar la viñeta, llamaremos a la niña, con dificultades de aprendizaje, Manolito y al niño, iluminado pero inquieto Mafalda -en alusión a la historieta que escribiera Quino de 1964 a 1973, reflejo de la clase media latinoamericana y de la

juventud progresista, que se muestra preocupada por la humanidad y se rebela contra el mundo legado por sus mayores- Parece un chiste... no lo es.

Posiblemente estas palabras harán sonreír, pero conviene no olvidar que a esta grandilocuencia, que no es grandilocuente más que por la pequeñez de las cosas a las que se aplica, el poder responde con sus propios términos que tampoco nos parecen muy mesurados, con la diferencia sin embargo de que en sus palabras se vehicula la potencia de sus decisiones (Foucault, 1996:83)

El recorte clínico y su caracterización pretenden evidenciar lo variado del criterio que se pone en juego al momento de etiquetar a un niño y constatar a su vez, lo arbitrario del signo, en este caso doblemente. Acaso ¿no nos hemos preguntado por qué mesa se dice mesa? pues resta la pregunta ¿por qué entonces a un niño se le dice ADD?

Mafalda, Manolito lo mismo da, si al final

Se dividen en: a) pertenecientes al Emperador b) embalsamados c) amaestrados d) lechones e) sirenas f) fabulosos g) perros sueltos h) incluidos en esta clasificación i) que se agitan como locos j) innumerables k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello l) etcétera m) que acaban de romper el jarrón n) que de lejos parecen moscas. (Borges, 1952: 3)

La taxonomía no es más que el modo en que se caracteriza la generalidad reduciendo la singularidad, constituyendo clases. Si seguimos con nuestro ejemplo pero utilizando ahora la taxonomía borgiana, valga aclarar que ADD son todos (hijos, padres y abuelos) sólo falta determinar a que ADD se pertenece. Ej. Si comporta b) embalsamados, será solo ADD. Si en cambio comporta m) que acaban de romper el jarrón, entonces merece una H (con hiperactividad). La cuestión —ser o no ser ADD— se traslada a los tipos. Es decir ¿A qué tipo de ADD se pertenece? Resulta evidente que patológico es siempre...

Se trata sin duda de un efecto cómico, ya que resulta algo ridículo apelar a todo el poder de las palabras y a través de ellas a la soberanía del cielo y de la tierra cuando se trata de desórdenes insignificantes o de desgracias tan comunes (Foucault, M.1996: 82)

La Heterotopía

Quizá exista algo que no pueda ponerse en caja, imposible de encajar según las leyes. En palabras de Foucault, “quizá hay un desorden peor que el de lo incongruente y el acercamiento de lo que no se conviene” (Foucault, 1968: 3).

Las utopías consuelan, las heterotopías inquietan, minan secretamente el lenguaje, porque impiden nombrar esto y aquello, porque rompen los nombres comunes o los enmarañan porque arruinan de antemano la sintaxis y no solo la que construye las frases –aquellas menos evidente que hace mantenerse juntas a las palabras y a las cosas. (Foucault, 1968: 3).

Hay en el término heterotopía algo de lo que se intenta dilucidar. Quizá aporte mencionar que el mismo no se encuentra en el diccionario de la Real Academia Española, nomenclador por excelencia. Es evidente por otro lado, que la dificultad no está a nivel de las palabras, ya que aquello “Que no se puede explicar con palabras” es definido como *inefable*. (Real Academia Española, 2014). Foucault ubica las coordenadas

Sería el desorden que hace centellear los fragmentos de un gran número de posibles órdenes en la dimensión, sin ley ni geometría, de lo heteróclito; y es necesario entender este término lo más cerca de su etimología: las cosas están acostadas, puestas, dispuestas en sitios a tal punto diferentes que es imposible encontrarles un lugar de acogimiento, definir mas allá de unas y de otras, un lugar común. (Foucault, 1968: 3)

¿Cómo acercarse aún más? Foucault ofrece la figura de algunos afásicos, “aquellos cuyo lenguaje está arruinado: han perdido lo común del lugar y del nombre” (Foucault, 1968: 4). Sus síntomas son elocuentes

Y al infinito el enfermo junta y separa sin cesar, amontona las diversas semejanzas, arruina las mas evidentes, dispersa las identidades, superpone criterios diferentes, se agita, empieza de nuevo, se inquieta y llega, por último, al borde de la angustia.

En este punto, no hay ley, ni gramática ni sintaxis. Allí se encuentra el límite de lo decible, lo estéril. Allí el mundo desaparece. “Desaparición que queda enmascarada o, mejor dicho irrisoriamente indicada por la serie alfabética de nuestro alfabeto, que sirve supuestamente de hilo conductor” (Foucault, 1968:3). La palabra encuentra en este campo su fertilidad.

Los códigos fundamentales de una cultura -los que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos, sus cambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas- fijan de antemano para cada hombre los órdenes empíricos con los cuales tendrá algo que ver y en los cuales se reconocerá (Foucault, 1968: 5)

Para el autor, las palabras con respecto a la taxonomía se encuentran en una relación de constitución y manifestación evidente del orden de las cosas. ¿Acaso la nominación vendrá a ese lugar, que al tiempo que tranquiliza, mantiene unido palabra y cosa?

El orden es, a la vez lo que se da en las cosas como su ley interior, la red secreta según la cual se miran en cierta forma unas a otras, y lo que no existe a no ser a través de la reja de una mirada, de una atención, de un lenguaje; y sólo en las casillas blancas de este tablero se manifiesta en profundidad como ya estando ahí, esperando en silencio al momento de ser enunciado (Foucault, 1968: 5)

La dificultad del concepto de heterotopía, conduce hasta el borde de la angustia. Y será la palabra la que devuelva la chance de qué hacer con ella. Entonces, la sorpresa, lo inesperado, indiciarios de la aparición del sujeto... En otras ocasiones, paradójicamente, esa palabra que funciona como etiqueta, encorsetando, dejará al sujeto petrificado. Vale decir: arrasado. Ese movimiento que daña y obtura, antes que nada, cierra la boca de quien sufre y pone al resguardo al *diagnosticador*. Ya no hay por qué preocuparse ni de qué responsabilizarse, no queda nada por analizar ni pensar. La suerte está echada. En ese mismo acto mueren en la hoguera, la apuesta y el sujeto.

No nominar, una dificultad

El recorrido propuesto, es apenas una re-visión sesgada de conceptos que indagan acerca de la categoría de *nominación* de niñas y niños como efecto de dominación, en el horizonte de nuestra época. A tal fin, se busca desarticular ciertos enunciados científicos sobre los que se basan los diagnósticos infantiles. Una *infancia de etiqueta* es el juego de palabras que permite nombrar una infamia. Sin mayores pretensiones que ponerle una voz a lo mudo del asunto, se puntualizarán algunas ideas salientes.

Lo histórico nos da las coordenadas desde donde partir. La enfermedad mental en tanto lo esotérico, es la línea que separa lo normal de lo patológico. El médico produce y somete la enfermedad a voluntad, gracias a su poder. El descubrimiento de Pasteur evidencia lo actual, aunque con siglos de distancia. El médico produce aquello a lo que después dará tratamiento. La crisis posterior cuestiona ese poder, aunque sin efecto. Se da intervención a la medicina para curar los males del mundo y más tarde al positivismo. Ambos van a pasteurizar la enfermedad, reduciéndola a su estricto mínimo y a las técnicas necesarias para su desaparición. El cuadro se completa cuando la salud entra como un bien de mercado.

Resta concluir que la Nominación es efecto de Dominación y merece una interpelación vehemente. En la capacidad nominante se encuentra intrínsecamente el poder. Cuando un niño porta una etiqueta en su espalda ha sido vulnerado, porque el rotulo —cualquiera sea— aniquila al sujeto. Lo ubica anónimo, perteneciente a una taxonomía caracterizando lo general y reduciendo lo singular. Tal acción es la puerta de entrada a la psicofarmacología que busca homogeneizar, cuando no suprimir los síntomas prescindiendo de su significación.

Cuando el malestar desaparece con un rótulo y en la comodidad de una solución técnica (una pastilla) es síntoma de una época que no puede parar, que no puede prestarse atención, que no puede pensarse a sí misma.

No nominar daría cuenta del principio foucaultiano en el que las palabras no pueden dar cuenta de las cosas. Tal como se dijo, nos acerca al temido concepto de heterotopía, tan inquietante, tan estéril, tan sin ley, ni sintaxis ni gramática, que quizá funcione como ese no-lugar que es preciso sea llenado. La nominación encuentra allí su razón de ser, vía taxonomía, pero también su falla. Ya que no hay palabra que pueda dar cuenta del sujeto. Aún en este universo de etiquetas, inmóvil, mudo y sin contradicción algo puede decirse, filtrarse o interrogarse. La clave está en el sujeto, que es y seguirá siendo *inaprehensible, indefinible*. Aunque no pueda decirlo todo, puede decirse algo. Sólo bastará con hacerle lugar.

Como lo hiciera Freud, con *El Hombre de las Ratas*.

La decisión de acudir a un médico fue entretejida en el delirio de la habilidosa manera siguiente: Se haría extender por un médico un certificado según el cual necesitaba, para restablecerse de ese acto que meditaba con el teniente primero A., y éste se dejaría mover por el certificado a aceptarle las 3,80 coronas. (Freud (Freud, 1909), 1909: 138)

La ocasión podría haber hecho ceder a Freud ante la demanda, extender el certificado a su paciente y en ese mismo acto matar la posibilidad de que aparezca el sujeto.

Quizá se trate de vaciar las palabras de certificados para que permitan a la *infancia de etiqueta* al fin... decir lo que aún no queremos oír.

Referencias bibliográficas

- Asociation American Psychiatric, A. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Medica Panamericana.
- Borges, J. L. (1952). *El idioma Analítico de John Wilkins*. Barcelona: Emece.
- CONISMA, M. d. (2014). Pautas para evitar el uso inapropiado de diagnosticos, medicamentos y otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar., (pág. 2). C.A.B.A.
- Foucault, M. (1968). *Las Palabras y Las Cosas*. Paris: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1996). *La Vida de los Hombre Infames*. La Plata: Altamira.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar*. Capital Federal: Siglo XXI.
- Freud, S. (1909). *Analisis de la fobia de un niño de cinco años (el pequeño Hans) A propósito de un caso de neurosis obsesiva (el Hombre de las Ratat)* . Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Janin, B. (2015). Neoliberalismo y Patologización de la Infancia. *Apertura de la Jornada de Forum Infancias 2015*. Buenos Aires.
- Laus, I. (2016). Infancias comunitarias en la legislación vigente [Ponencia]. *Actas de las VI Jornadas de Investigación en psicología. "La Universidad Pública y su compromiso con la comunidad". Aportes de la Investigación en Psicología*. Facultad de Psicología. UNR.
- Piglia, R. (2016). *Las Bases Biológicas Propuestas*. Obtenido de Forum Infancias - Red Federal.
- Real Academia Española*. (2014). Obtenido de Diccionario de la lengua española 23.^a: <http://www.rae.es>